



Oficina de Registro Civil

Requisitos de Matrimonio en Rhode Island

Hoja Informativa y Lista de Requisitos

Solicitud de licencia de matrimonio

Residentes de Rhode Island

- Si ambas personas viven en el estado de Rhode Island, deben solicitar la licencia de matrimonio en la alcaldía donde vive cualquiera de las dos personas. Las personas que contraerán matrimonio deben presentar la solicitud al mismo tiempo.
- Si solo una persona vive en Rhode Island, esa persona debe solicitar la licencia de matrimonio en la alcaldía donde vive. Las personas que contraerán matrimonio deben presentar la solicitud al mismo tiempo.

Residentes de otro estado

- Deben solicitar la licencia de matrimonio en la alcaldía de la ciudad o pueblo donde se llevará a cabo la ceremonia. Las personas que contraerán matrimonio deben presentar la solicitud al mismo tiempo.

Lleve los siguientes documentos cuando solicite una licencia de matrimonio

- ✓ Certificado de nacimiento
 - Copia certificada que incluya la información de ambos padres y lugar de Nacimiento (*es preferible el Acta de nacimiento de forma larga*)
 - Si usted nació fuera de Estados Unidos y no tiene un certificado de nacimiento, puede contactar la agencia de gobierno o el consulado del lugar donde nació y preguntar cómo puede obtener uno.
- ✓ Identificación con foto
 - Una identificación vigente emitida por el gobierno que muestre su nombre legal actual, fecha de nacimiento y foto.
- ✓ Efectivo, cheque o giro postal: \$24 (Haga el cheque/giro postal a nombre de: General Treasurer of RI)
- ✓ Si usted estuvo casado anteriormente, traiga una copia certificada de la sentencia final de divorcio, disolución o un certificado de defunción como prueba de que el matrimonio anterior terminó.
- ✓ Si estás bajo tutela legal de un adulto, el tutor legal debe completar un formulario de "Permiso de Matrimonio del Tutor".
- ✓ Cualquier documento en un idioma que no sea inglés puede requerir una traducción certificada antes de obtener una licencia de matrimonio. Contacte al municipio o alcaldía y pregunte si necesita una traducción certificada.

Que necesita hacer antes de la ceremonia

- ✓ Elija a una persona autorizada para llevar a cabo su ceremonia.
- ✓ Asegúrese que toda la información en la licencia de matrimonio sea correcta.
- ✓ Asegúrese que la ceremonia se realice dentro de 90 días después de emitida la licencia de matrimonio. Una licencia de matrimonio solo es válida por 90 días.
- ✓ Asegúrese que, en la licencia de matrimonio, esté indicado el nombre de la ciudad o el pueblo donde se llevará a cabo la ceremonia de boda

Que necesita hacer luego de la ceremonia

- ✓ Obtenga una copia certificada de su certificado de matrimonio (opcional). Puede obtener una copia certificada de un certificado de matrimonio en cualquier municipio o alcaldía después de que se devuelva la licencia de matrimonio al municipio que la emitió.
- ✓ Si alguna de las personas desea cambiar su nombre después de la boda, necesitará una copia certificada del certificado de matrimonio para justificar el cambio de nombre. Un certificado de matrimonio no cambia automáticamente su nombre. Para obtener más información sobre cómo cambiar su nombre, visite el sitio web de la Administración del Seguro Social:
<https://www.ssa.gov/personal-record/change-name>